

La actualidad de Rosa Luxemburgo en el debate actual: postneoliberalismo o anticapitalismo

Por: Beatriz Stolowicz. 23/02/2022

Rosa Luxemburgo tenía razón y sus cuestionamientos tienen hoy una estremecedora vigencia, pues colocan las grandes preguntas que deben hacerse. La discusión con Bernstein no era táctica. Cuando así se malentendió, como ocurrió en América Latina, se regaron las semillas de la confusión, de las que cosechó y sigue cosechando la derecha. El social liberalismo –que Bernstein no creó pero al que le dio una argumentación “de izquierda” con su “revisión del marxismo”- goza de sorprendente salud, y paradójicamente en la izquierda latinoamericana. Rosa miraba más allá de su tiempo, porque pensaba en la larga duración, única temporalidad con la que puede analizarse un sistema histórico. Anticipó el camino que recorrería el sistema capitalista hacia el caos y la barbarie, que sin eufemismos ni catastrofismos hoy ha llegado a poner en riesgo la sobrevivencia de la humanidad y del planeta. Y argumentó sobre la necesidad histórica del socialismo para impedirlo, porque la barbarie actual es de factura humana.

Pero debían pasar varios años para demostrar su verdad. No los ciento diez que nos unen con su libro Reforma o revolución, menos. La barbarie no ha comenzado apenas. Porque la euforia que tenía Bernstein en el inicio de la belle époque en 1896 terminaría abruptamente en 1913. Vendría la época de la guerra total, como la caracterizó Hobsbawm: un continuum de 1914 a 1945 de destrucción humana –dos guerras mundiales, crisis del 29, nazifascismo- más de 50 millones de muertos; y de “destrucción creativa” de fuerzas productivas, como decía fríamente Schumpeter. Para que de esas cenizas, carne y dolor, ya purificado por el fuego, emergiera el capitalismo “dorado” que pondría en práctica el programa de reforma social, pensado por Bernstein sobre el dominio bélico de las potencias imperialistas.

Cuando Bernstein murió, en 1932, aunque fue un año antes de que el nazismo triunfara en su patria, no era el mejor momento en ese camino lineal y ascendente de desarrollo que a él lo deslumbraba, sino el de la Gran Depresión. No sé si en su lecho de muerte reconoció lo que había negado contundentemente: las crisis capitalistas. Tuvo razón en que el capitalismo podía reformarse. Pero los años dorados fueron treinta en el centro del sistema, y ya han pasado 40 años en los que

Bernstein no habría podido explicarles a los europeos por qué bajo su programa de reformas la propiedad del capital no se democratizó sino que se concentró en grados que ni siquiera Rosa imaginaba; por qué regresó el desempleo y el deterioro del ingreso de la clase media; por qué los socialistas liberales a los que él instruyó ideológicamente han perdido más veces las elecciones que los fulgurantes tiempos en que llegaron a gobernar. Quién sabe cómo les explicaría ahora esta nueva gran depresión, que según los expertos del sistema es más rápida en su caída que la de 1929; y que si bien no es condición suficiente para el “derrumbe” del capitalismo, sí es un momento de colapso, que esos mismos expertos no saben aún cuánto tiempo durará.

Pasado el tiempo para la verificación histórica de sus respectivas afirmaciones, Rosa tuvo razón en su debate con Bernstein. Pero el social liberalismo –que Bernstein no creó pero al que le dio una argumentación “de izquierda” con su “revisión del marxismo”- goza de sorprendente salud, y paradójicamente en la izquierda latinoamericana. El logro no es sólo suyo, porque muchos otros ideólogos del capitalismo han trabajado sistemáticamente para actualizarlo e imponerlo como pensamiento “progresista”. Y porque a esos logros ideológicos del sistema, incluso cuando está en crisis, han abonado varios “marxismos”. Las fundamentales críticas de Rosa Luxemburgo siguen vigentes como preguntas que aún deben ser respondidas. No, quizás, a partir del binomio contradictorio de “reforma o revolución” –que vulgarizado ha inducido a muchos equívocos- sino como “postliberalismo o anticapitalismo”.

No era un debate táctico

Rosa inicia la introducción de su Reforma o revolución diciendo enfáticamente que no contrapone la revolución social, la transformación del orden existente, a las reformas sociales, a la lucha diaria por las reformas, por el mejoramiento de la condición de los trabajadores dentro del sistema social y por las instituciones democráticas. Y añade: “Entre las reformas sociales y la revolución existe para la socialdemocracia un lazo indisoluble: la lucha por las reformas es el medio; la revolución social, su fin”. (1) Bernstein, a la inversa, renuncia a la transformación social, y hace de las reformas sociales su fin, dice Rosa. No era una discusión sobre medios, sino sobre fines. El santo y seña del reformismo pragmático fue planteado por Bernstein en 1898, en el artículo “Socialdemocracia y revolución en la sociedad” de la serie Problemas del socialismo: “Reconozco abiertamente que para mí tiene muy poco sentido e interés lo que comúnmente se entiende como `meta del

socialismo´. Sea lo que fuere, esta meta no significa nada para mí y en cambio el movimiento lo es todo. Y por tal entiendo tanto el movimiento general de la sociedad, es decir, el progreso social, como la agitación política y económica y la organización que conduce a este progreso”. (2)

Si no hay un fin, preguntaba Gramsci, ¿hacia dónde se camina? Estaba planteado el tema, de gran actualidad, de si cualesquiera reformas conducen a los objetivos buscados de transformar la realidad en beneficio de los explotados y oprimidos. (3) Porque, agrega Gramsci, si el reformismo establece como único método de acción política aquel en el que el progreso, el desarrollo histórico, resulta de la dialéctica de conservación-innovación, ¿qué se conserva y qué se cambia si no hay un fin hacia donde se busca llegar? (4)

Es que el binomio reforma/revolución implica desde su formulación más abstracta un conflicto, o al menos una tensión entre: a) un cambio de forma (re-forma) que no altera los elementos constitutivos, y sus relaciones, que dan permanencia o continuidad a una estructura o sistema; b) la destrucción-reconstrucción de esos elementos constitutivos y de sus relaciones, que dan lugar a una nueva estructura o sistema.

Decía Rosa, con razón, que: “...en cada período histórico la lucha por las reformas se lleva a cabo solamente dentro del marco de la forma social creada por la última revolución. He aquí el meollo del problema”. (5) Es decir, que las reformas operan en el marco del cambio estructural producido anteriormente. Por ello, hay re-formas que son necesarias precisamente para mantener estable una estructura o sistema, para perpetuarla. También es verdad que ciertas re-formas pueden producir su debilitamiento o inestabilidad si modifican la función o situación de uno o varios elementos respecto a los otros. Es así que hay reformas que sin alcanzar a modificar la estructura o sistema pueden tener una potencialidad revolucionaria: todas aquellas que acrecientan el poder social, económico, político y cultural de los dominados tienen esa potencialidad revolucionaria, pero en tanto ese poder acrecentado se dirige a cambiar el orden dominante existente. Como también es cierto que toda revolución permanece y avanza con reformas. Sólo el análisis histórico-concreto puede dar respuesta a esas distintas posibilidades.

Debe decirse, sin embargo, que en la formulación de Bernstein de que “el movimiento lo es todo” estaba implicado un fin. Eso es así en todo pragmatismo, que nunca es neutro. El fin de Bernstein no era el socialismo –que para él “no significa

nada”- sino el de conservar al capitalismo, al que admiraba como fuerza de “desarrollo”. El “movimiento” es el desarrollo del capitalismo con sus eventuales reformas. Como sabía que los capitalistas condicionan la redistribución del excedente a mantener inalterada su ganancia, con pleno respeto a esos condicionamientos capitalistas planteaba que el eje del programa de la socialdemocracia debía ser el de actuar a favor del “crecimiento económico”, del “crecimiento de la producción y la productividad”. (6) En ese objetivo fundamenta la conciliación de clases. El sindicato, dice, es un necesario “órgano intermedio de la democracia”, y es “socialista” porque promueve el bienestar general y no sólo el interés de sus miembros. Tiene que ser “responsable”, por eso la socialdemocracia no promueve una política que “abotague el sentimiento de responsabilidad social [convirtiendo a] la población en pordioseros”. (7) El sindicato es útil porque disciplina las demandas obreras en beneficio del crecimiento económico: “los trabajadores saben muy bien hasta dónde pueden llevar sus reivindicaciones”. Saben –continúa– que “Un aumento de los salarios que lleve a un aumento de los precios no significa, en determinadas circunstancias, una ventaja para la colectividad, sino que más bien acarrea efectos más dañinos que beneficiosos”. (8)

Y han aprendido, dice Bernstein citando a los fabianos Sidney y Beatrice Webb, que la democracia industrial (en la que los trabajadores adoptan como propio el interés del capital) les exige también “renunciar al democratismo doctrinario”, es decir, “al mandato imperativo, a los funcionarios no remunerados, a órganos centrales sin poder, para ganar eficacia”. (9) La tarea de la socialdemocracia es mantener el orden. (10) Bernstein había adherido a la doctrina liberal, y su inspiración eran los profesores de economía neoclásicos en boga. Es con esos argumentos neoclásicos que formula la “revisión” de la teoría de Marx y Engels. Decía que era necesario hacer correcciones a la teoría para hacerla avanzar “desde el punto donde ellos la dejaron”, y de ese modo superar los “errores de la socialdemocracia alemana”. Se presentaba como un renovador de las ideas de Marx, que tenían enorme prestigio en la Segunda Internacional. Para tener credibilidad y hacer más efectiva su influencia, utilizó como principio de autoridad su antigua amistad con Engels. Pero comenzó a publicar sus críticas revisionistas en 1896, pocos meses después de la muerte de Engels, que ya no podía responderle. Bernstein admitió que la espera para publicarlas había sido deliberada. (11) Rosa Luxemburgo asumió la tarea.

Siguiendo a los neoclásicos desde su postulado de equilibrio de mercado, Bernstein negó la validez de la teoría del valor de Marx, y desde allí negó la explotación, negó la tendencia a la concentración del capital, negó la contradicción entre producción y

realización del plusvalor y la inherente tendencia a las crisis; los monopolios y los cárteles eran para él una superior organización “socializada” de la producción que garantizaría el desarrollo (“crecimiento”) capitalista constante y en ascenso, y que junto a la expansión del sistema bancario darían al capitalismo una capacidad ilimitada de adaptación y corrección de desequilibrios; la “ampliación” de la propiedad capitalista mostraba la vocación distributiva del capitalismo, de modo que la socialdemocracia debía favorecer ese crecimiento y acelerar esas tendencias virtuosas presionando desde los sindicatos y el parlamento por reformas, para impedir los excesos que pudieran cometer algunos miopes industriales individualistas. Asimismo, la socialdemocracia debía acompañar las acciones para expandir internacionalmente ese crecimiento (guerra e imperialismo). Eso era el “socialismo”. En 1930, el italiano Carlo Rosselli mantenía esa argumentación sobre la potencia virtuosa del capitalismo -¡en medio de la Gran Depresión!- y reconocía el papel precursor de Bernstein. Pero decía Rosselli que el Socialismo Liberal debía dar un paso adelante respecto a Bernstein, quien había quedado atrapado tratando de fundamentarlo como una renovación del marxismo cuando en realidad era liberalismo; y que lo que correspondía era liberar al socialismo de las “escorias del materialismo histórico incrustadas en él”. (12)

El capitalismo se reforma

Bernstein era una expresión exitosa del constante empeño de los ideólogos del capitalismo por influir en el pensamiento socialista mediante el falseamiento del marxismo, que observamos hasta nuestros días. Pese a los intentos por hacerlo desaparecer, su fuerza explicativa del capitalismo nunca pudo ser negada. Una forma de inutilizarlo en su potencia crítica, teórica y política, ha sido tergiversar las ideas de Marx para ridiculizarlas como positivistas, mecanicistas, mesiánicas, utópicas, etcétera.

Otra forma, como la que inició Bernstein, es una burda pero no siempre evidente fusión de las ideas de Marx con la teoría económica burguesa en una suerte de marxismo neoclásico, que tuvo diversas expresiones en la socialdemocracia de mediados del siglo XX, y que reaparece bajo nuevas formas en el autodenominado marxismo analítico desde la década de 1980. Hay que cuidarse también de los repentinos redescubrimientos de Marx –como ocurre actualmente tras el estallido de la crisis capitalista- puestos al servicio de los ajustes buscados por el capitalismo para perpetuarse, que hacen un uso a modo de Marx para aparecer como posturas “alternativas” sin salirse del sistema. Gramsci conceptualizó estas estrategias

ideológicas dominantes como revolución pasiva y más expresivamente como restauración positiva, en la cual identifica tres aspectos: a) la transformación del capitalismo con nuevas formas de reproducción del capital; b) la apropiación por parte de la clase dominante de aspectos del programa de los dominados despojándolo de sus objetivos antiburgueses; y c) el papel de los intelectuales del sistema para extender su hegemonía sobre los intelectuales que representan un proyecto antagónico.

Bernstein era producto e instrumento de la revolución pasiva con que el capitalismo enfrentó su crisis general de 1873. Para lo cual, el gran capital debió poner fin a la era de librecompetencia que comenzó en 1850-60. Y que, con la redistribución del poder colonial, con el proteccionismo y la organización empresarial que impulsaron la expansión imperialista, desde 1896 le permitió pasar rápidamente de una fase de depresión a otra de gran prosperidad: “la belle époque”, interrumpida por la primera guerra. El gran capital negó al liberalismo económico en aras de su “progreso”. Pero era una prosperidad que no todos disfrutaban de la misma manera.

Para la clase obrera, las fases de depresión y auge tuvieron efectos distintos pero ninguno la benefició: eran pobres. Esto explica el aumento de las tensiones sociales con algunos estallidos antes de 1913; la existencia de un sindicalismo cada vez más numeroso y activo que se formó en los años de depresión; y que a finales de la década de 1880 ya hubiera importantes partidos socialdemócratas en casi todos los países, que crearon la Internacional Socialista (la Segunda Internacional) en 1889, en el centenario de la Revolución Francesa. Entre sus objetivos inmediatos estaba la lucha por la jornada de 8 horas; convocó a una jornada internacional de lucha con suspensión del trabajo, que se concretó con bastante éxito el 1 de mayo de 1890, el primer Primero de Mayo. Sobre todo después de la revolución en Rusia en 1905, la burguesía entendió que la estabilidad de su expansión exigía atender algunas de esas demandas, al tiempo de intensificar la ofensiva ideológica para alejar al movimiento obrero y socialista de sus ideas anticapitalistas y revolucionarias. Debe tenerse presente que las reformas sociales fueron llevadas a cabo por gobiernos conservadores, no por los liberales, como un medio para salir de la crisis e integrar a los trabajadores en sus planes expansivos, incluidos los preparativos bélicos que estallaron en 1914. (13)

El capitalismo se reformaba para perpetuarse. Por eso, en el aforismo “el movimiento lo es todo” estaba matizada una dirección prefigurada por las clases dominantes. Era un cambio de la organización capitalista necesaria, pero no

espontánea, como pretendió Karl Polanyi en La gran transformación (14), libro en el cual se exhibe como un ideólogo orgánico del social-conservadurismo y del imperialismo, no obstante que su crítica moral a los efectos del liberalismo económico es contundente.

Pero el triunfo y consolidación del programa reformista de la socialdemocracia tuvo que pasar primero por la gran destrucción. Y el capitalismo volvió a reformarse, para perpetuarse, en la nueva crisis general de 1973-75; esta vez en dirección contraria, reestructurándose bajo las premisas del neoliberalismo. Ya a mediados de la década de los noventa, durante las crisis financieras de 1995 y 1997, y en un entorno de creciente ingobernabilidad –de pérdida de eficacia de la dominación-, en los círculos oficiales capitalistas se advertía sobre la necesidad de iniciar un nuevo movimiento “pendular” para perpetuarse: el posliberal. Desde entonces comenzó una nueva revolución pasiva de apariencia progresista, que ha buscado neutralizar los rechazos al capitalismo e incidir en los contenidos de las reclamadas alternativas. La crisis general del capitalismo desde 2008 –que no es ajena a esos cambios posliberales- es un terreno aún más propicio para reformismos oficiales que se apropien discursivamente de los reclamos populares de cambio e influyan sobre la izquierda. Lo que está por verse es cuánto puede seguir reformándose el capitalismo y de qué manera, como comentaré más adelante.

El capitalismo se re-forma, pero esto no significa que las reformas burguesas sean siempre en una dirección que pueda empalmar con las aspiraciones populares y con la “reforma social”, aunque se hagan para recuperar la estabilidad de su dominio. En esos casos, la revolución pasiva es mucho más perversa porque no se apropia de partes del programa de las clases subalternas, como veía Gramsci en aquellos años, sino que se apropia de su lenguaje solamente, que vaciado de los contenidos que le asignan las clases subalternas se usa para legitimar reformas anti populares.

Esta expropiación-falsificación del lenguaje es posible tanto por la “explicación” que dan los ideólogos del capitalismo a su “vocación reformista”, como por el lugar que ocupa la idea de reforma en el imaginario popular, que asimila reforma en el capitalismo a reforma social.

Como ya he señalado en otro lugar (15), las clases dominantes han “teorizado” la historia del capitalismo como un constante movimiento pendular de ajustes y reequilibrios, de sucesivas correcciones de anomalías o excesos que lo devuelven a sus equilibrios, y a su normalidad como “progreso”. Las oscilaciones pendulares

siempre son cambio para regresar, siempre se está dentro del capitalismo. Cada uno de estos movimientos habría sido la respuesta necesaria y, por lo tanto realista –de lo cual derivaría su moralidad- para corregir excesos y restablecer la salud del sistema; habrían sido todas, por lo tanto, reformas inevitables (o “espontáneas”: como los librecambistas atribuían al laissez faire, y como en sentido contrario Karl Polanyi atribuyó al proteccionismo). Al devolverle la salud al sistema, cada una de esas reformas habría sido en su momento la alternativa “progresista”, precisamente por “necesaria”, “moral”, e “inevitable”.

Desde la década de 1860, cuando la crítica marxista al capitalismo y su objetivo político para superarlo van acrecentando su influencia, los ideólogos del capitalismo agregan, a la teoría del péndulo, el juego de oposición en tríadas. Porque para preservar al capitalismo, además de tener que cuestionar una modalidad de reproducción que lo estaba desequilibrando, necesitaban al mismo tiempo enfrentar al marxismo que quería destruirlo. Frente a los dos factores de desestabilización, la corrección burguesa se presenta como la “tercera posición”. Cada momento de crisis real o potencial del sistema cuenta con su tercera vía: la solución razonable frente a los dos extremos desestabilizadores. La lógica de la tríada hace aparecer al “nuevo tercero” como el “centro progresista”, el que permite superar el estancamiento y retomar el camino del progreso. Cada tercera vía burguesa, para imponerse, desarrolla intensos debates al interior de las clases dominantes para convencerlas de la necesidad de ese cambio, y desde luego dirige ese debate hacia el resto de la sociedad para construir un nuevo consenso en torno a los objetivos dominantes.

La simplicidad de esa explicación hace aparecer como lo esencial de cada movimiento pendular a la “desaparición” o “reaparición” del Estado como “agente económico”. Este argumento nace de la doctrina liberal, que establece una distinción ontológica entre mercado y Estado que, en palabras de Gramsci, “de distinción metodológica es convertida en distinción orgánica y presentada como tal”. (16) La dicotomía entre mercado y Estado presupone su exterioridad: el Estado como “agente económico” es un ente distinto y externo al mercado sea en una relación de complementariedad o de contradicción. Debe consignarse, por lo demás, que esa formulación dicotómica entre mercado y Estado ha persistido porque da razón de ser, correlativamente, a la existencia autónoma de la Economía y de la Ciencia Política como disciplinas académicas.

La explicación pendular de la historia del capitalismo y sus reformas con “menos” o “más Estado” ha tenido como eje del debate doctrinario en la clase dominante la

defensa o crítica del laissez faire. La retórica doctrinaria del laissez faire parte del supuesto de un no-Estado o Estado mínimo porque sólo admite la función jurídico-coercitiva del Estado, como una actividad institucional externa al mercado, que por ello es “libre”. Sucede que el Estado es un “agente económico” también mediante las acciones legislativas, jurídicas y coercitivas, que son constitutivas de las modalidades de creación de riqueza, de su realización y apropiación.

El discurso doctrinario del laissez faire ha sido siempre un recurso ideológico-político para eliminar las trabas estatales a la imposición irrestricta de los objetivos del capital, un recurso discursivo de los arditi de la burguesía. Pero los neoliberales, como Hayek, siempre han reconocido la imprescindible intervención del Estado “para la competencia”. (17) En su cruzada contra las funciones sociales del Estado capitalista de bienestar conquistadas por las presiones populares, los economistas liberales caracterizaron al Estado como “agente económico” sólo en cuanto productor-proveedor directo de determinados bienes y servicios, lo que rechazaron en tanto transfería parte del excedente a los no propietarios.

La reestructura neoliberal del capitalismo condujo a que el Estado abandonara aquella función y ese propósito, pero no significa que haya dejado de ser un “agente económico”: el Estado en el neoliberalismo es un activo agente económico también para la “redistribución del ingreso” sólo que transfiriéndolo de los de menor ingreso a los de mayor ingreso, utilizando para ello instrumentos impositivos, mediante precios y tarifas, en la asignación del gasto público, con intervenciones de promoción y financiamiento directos al capital, y con mecanismos económicos y extraeconómicos de disciplinamiento y despojo a los trabajadores. La reestructura neoliberal del capitalismo implica la “privatización” del Estado pues convierte al interés minoritario del capital en interés general (“público”), incluso cuando no se modifica el status jurídico de “propiedad estatal” de sus organismos o empresas. Esta fusión público-privado (capitalista) en los fines del Estado es el origen del descomunal patrimonialismo estatal burgués en el neoliberalismo, que no se trata de mera “corrupción” (ni que pueda ser superada con mera “transparencia”).

No son movimientos que dan por resultado “más” o “menos” Estado. Los “ajustes pendulares” del capitalismo tienen lugar, en realidad, para contender con la contradicción inherente a un sistema que tiene como objetivo y motor la ganancia, cuya obsesión de crear-expropiar y realizar plusvalor es la que sustenta la producción y circulación ampliadas y no la creación de valores de uso en función de necesidades sociales. El desajuste entre la producción-expropiación de plusvalor por

un lado, y su realización por el otro, es el que conduce a las crisis de sobreproducción de plusvalor. De ahí que los movimientos de “reajuste” se propongan durante las crisis capitalistas.

Contra la falsificación que se ha hecho de Marx como un teórico del desarrollo capitalista, admirable por su incesante desarrollo de las fuerzas productivas, él consideraba al capitalismo como una “fuerza destructiva” de todo lo que lo limita, por lo tanto “revolucionaria”, que derriba todas las barreras que se le presentan: la naturaleza, los territorios, las necesidades humanas, las leyes, las costumbres. “Por primera vez, la naturaleza se convierte puramente en objeto para el hombre, en cosa puramente útil; cesa de reconocérsele como poder para sí; incluso el reconocimiento teórico de sus leyes autónomas aparece sólo como artimaña para someterla a las necesidades humanas, sea como objeto del consumo, sea como medio de la producción”. E irónicamente lo reafirmaba así: “Hence the great civilising influence of capital”.

Pero esas barreras no son superadas realmente –continúa- porque con su expansión universal los capitales vuelven a ponerlas, con nuevas contradicciones: “La universalidad a la que tiende sin cesar, encuentra trabas en su propia naturaleza, las que en cierta etapa del desarrollo del capital harán que se le reconozca a él como la barrera mayor para esa tendencia”. La tendencia a las crisis de sobreproducción es consustancial a la naturaleza del capital a “saltarse las barreras”, porque necesita constantemente “plustrabajo”, “plusproductividad” y “plusconsumo”. Pero el plusconsumo está en contradicción con el plustrabajo que crea plusvalor: el capitalista ve a los otros asalariados como consumidores, pero con los suyos busca reducir el trabajo necesario y con ello su fondo de consumo. El capital rompe permanentemente “las proporciones” por la “coerción a que lo somete el capital ajeno”, es decir, la competencia. El consumo insuficiente del plusproducto significa que esas fuerzas productivas son superfluas. Por eso, la tendencia expansiva del capital es un constante “poner y sacar fuerzas productivas”: la “tendencia universal” del capital es a ponerlas, del lado de la oferta (libre cambio), y ésta se enfrenta a la “limitación particular” del consumo insuficiente del plusproducto, que busca sacar fuerzas productivas, “ponerles un freno con barreras externas y artificiales, por medio de las costumbres, leyes, etc.” (o regulaciones, como se dice actualmente).

Pero el capital busca romper nuevamente esas barreras y vuelve a crear fuerzas productivas superfluas (desvalorización), y una vez más tiene que enfrentarse a una

“disciplina que le resulta insoportable, ni más ni menos que las corporaciones”. Por eso, dice Marx: “en contra de lo que aducen los economistas, el capital no es la forma absoluta del desarrollo de las fuerzas productivas”. En la crisis general de sobreproducción, -que “tiene lugar con respecto a la valorización, not else”- la contradicción fundamental se da entre el capital industrial y el capital de préstamo: “entre el capital tal cual se introduce directamente en el proceso de producción, y el capital tal cual se presenta como dinero, de manera autónoma (relativamente) y al margen de ese proceso”, entre los cuales también se rompen las proporciones. (18) En ese conflicto entre “poner y sacar plusvalor” se dan contradicciones entre el interés individual del capitalista que pugna por “ponerlo”, y quienes buscan preservar al capitalismo como tal y para ello plantean restricciones o regulaciones, buscando que el Estado represente el interés general de la clase. Esas regulaciones no hacen al Estado menos capitalista o menos conservador. Cuando criticando al *laissez faire* (que ni los neoliberales de verdad esgrimen), los posliberales apelan a “más Estado”, aclaran que no es un Estado “más grande” como productor-proveedor de bienes y servicios que fuera a redistribuirlos a los de menor ingreso, sino “más eficaz para fortalecer al sector privado”, reclamándole mayor efectividad para dar seguridad económica, jurídica y política a la acumulación capitalista y a la estabilidad del sistema, lo que desde luego favorece la concentración y la centralización del capital.

Sin embargo, la teoría del péndulo hace aparecer las reformas como un permanente movimiento de retorno a un mismo punto de equilibrio. Oculta que en cada movimiento de “ajuste y corrección” para lograr mayores ganancias (ese es “el progreso”) hubo un cambio cualitativo en una mayor concentración y centralización del capital, no un punto de retorno. Los distintos grados de concentración y centralización del capital producen contradicciones de naturaleza e intensidad distintas, y cambia también la capacidad del sistema para enfrentarlas o absorberlas. No es una oscilación con sucesivos (“post”) movimientos que se repiten (“neo”), aunque es constante el objetivo de la ganancia y la conservación del sistema. Y aunque los ideólogos capitalistas recurran con muy poca originalidad a los argumentos previos para justificar las reiteraciones pendulares.

El “ajuste pendular” requiere de la modificación de las relaciones de poder existentes para poder llevarse a cabo, y las profundiza tras su concreción, lo que para el capitalismo supone una dialéctica propia de reforma/revolución. Empero, la disciplina económica caracteriza a cada una de esas reformas como un cambio de “instrumentos de política económica”, como si se tratara exclusivamente de asuntos

técnicos, lo que otorga a los ideólogos del capitalismo un amplio margen de maniobra política, discursiva e ideológica.

El librecambio se ha impuesto tanto en el siglo XIX como en el XX con represión y conservadurismo político (tras 1848 y en la década de 1970), porque ese “poner y realizar plusvalor” exige debilitar la fuerza social y política del trabajo frente al capital. La reestructuración neoliberal se impuso con una contrarrevolución social y política, y se estabilizó con reformas: recuérdese que en la década de 1990 desde el FMI se habló de una “revolución silenciosa” que se llevaba a cabo con la “reforma estructural”, la “reforma del Estado”, etcétera. Por su parte, la reforma capitalista ha convergido con la reforma social sólo cuando ésta ha sido útil para la acumulación y cuando ha tenido un papel político preventivo –es decir, conservador más allá de los perfiles doctrinarios de quienes la propusieran- en lo que ha contado la lucidez de ciertos ideólogos para asumir la dimensión política de la estabilización del sistema.

John Maynard Keynes escribió *El fin del laissez faire* (19) en 1926, tras la primera huelga general (*The Great Strike*) en la historia de Gran Bretaña, de nueve días en solidaridad con la huelga de los mineros, para criticar la miopía de los “capitanes de la industria” y sus economistas, cuestionar las vacilaciones de los reformadores “anti laissez faire”, y para advertir al mismo tiempo contra el riesgo de que avanzaran las posiciones socialistas. Siendo un liberal partidario del libre comercio y un abierto opositor a la izquierda y a la igualdad social, defendía un camino intermedio en el que el Estado debía cumplir un papel complementario al mercado contribuyendo al éxito de la empresa privada. Dos décadas después, entre 1942 y 1946, cuando la URSS emergía triunfante de la segunda guerra mundial y con un enorme prestigio en occidente, el economista conservador Joseph Schumpeter –que tenía discrepancias teóricas con Keynes- llamaba a salvar al capitalismo con una democracia de élites que lo impermeabilizara de las demandas e ideas igualitaristas, y que fuera “administrado” por un “socialismo responsable” (20) no antagónico con el capitalismo, que absorbiera conflictos mediante algunas reformas sociales. Aclarando que si bien podía interferir su desenvolvimiento económico en el corto plazo con políticas de distribución del ingreso, sería en el largo plazo un factor de control social y antídoto contra las revoluciones anticapitalistas. En una fase de expansión del capitalismo industrial, ese reformismo social conservador era compatible con la acumulación y necesario para hacer frente a las luchas y presiones populares. Por eso, es correcto que en el imaginario popular se identifique la reforma social con sus luchas y conquistas. El problema radica en suponer que toda alusión a la reforma hecha por los ideólogos burgueses sea invariablemente a

favor de los intereses populares, lo que da una enorme ventaja a los dominantes para apropiarse del lenguaje y símbolos de los dominados.

En América Latina, en efecto, la idea de reforma fue asociada a cambios radicales, pues en la primera mitad del siglo XX las reformas sociales se lograron como parte de las luchas antioligárquicas protagonizadas por las clases populares en alianza con sectores medios (la Reforma Universitaria de 1918 es expresiva de ello). El reformismo social avanzó allí donde la burguesía latinoamericana que se desarrolló conduciendo políticamente el desplazamiento de la oligarquía del Estado, lo hizo también enfrentada a las presiones imperialistas o sorteando esas presiones en el contexto de la Gran Depresión y las guerras. Esa burguesía fue proclive a las reformas sociales para reafirmar su propio papel económico y su función dirigente, y con ello se convirtió en burguesía nacional, no por su origen geográfico sino porque asumía que su desarrollo estaba vinculado al de las clases no propietarias como productoras y consumidoras, para crearse un mercado interno. Aunque no se anuló la lucha de clases, en varios países la concertación política con la burguesía se dio en torno a un nacionalismo no anticapitalista, que marcó diferencias con el antimperialismo de las fuerzas comunistas y socialistas revolucionarias.

A partir de la década de 1950, la reactivación del mercado mundial bajo la nueva hegemonía imperialista de Estados Unidos canceló en su “patio trasero” latinoamericano los espacios de autonomía relativa de la burguesía nacional, cuya existencia y expansión dependió de su creciente subordinación económica y política al capital imperialista, agotando su ideología reformista e intensificando su papel de gendarme.

La idea de reforma pasó entonces a pertenecer exclusivamente a la semántica popular. Las luchas para preservar las reformas sociales conquistadas, o para avanzar en otras nuevas, intensificaron un antimperialismo con mayor contenido anticapitalista, asociado, como necesidad, con la revolución emancipadora, con el potente estímulo de la Revolución Cubana. Ese era un objetivo compartido por todas las vertientes de la izquierda, pero que fueron diferenciándose en la definición de las formas de lucha para alcanzarlo. Cuando se convirtió en un debate táctico

Mientras que en su origen el debate sobre “reforma o revolución” en el movimiento socialista europeo no era táctico, no era de medios sino de fines, el que se dio en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, entre quienes compartían los fines, se convirtió en un debate táctico de una trágica esterilidad. Pletórico de

reduccionismos y falsas dicotomías, tuvo efectos perdurables en las dificultades analíticas de la izquierda, que fueron convenientemente explotadas por la derecha.

En la década de 1960, la línea divisoria no pasaba por diferencias sobre la posibilidad de construir el socialismo en el seno del capitalismo dependiente por medio de reformas, o la necesidad de superar al capitalismo revolucionando todos sus cimientos, sino en las “vías de la revolución”. De ser ésta una discusión táctica obligatoriamente acotada a las circunstancias histórico-concretas de cada país, fue convertida en una supuesta definición estratégica y hasta ética de carácter general. En muy pocos países se logró zanjar las diferencias y avanzar en una sólida unidad de izquierda, lo que en la mayoría tuvo efectos negativos en la capacidad para enfrentar la contrarrevolución capitalista de las décadas de los setenta y ochenta.

Esas limitaciones analíticas tuvieron efectos perdurables para enfrentar la fase de estabilización de las transformaciones regresivas dominantes, en la que la derecha incorporó el vocablo “reforma” en sus estrategias conservadoras. Muy significativamente, en la década de 1990, cuando el ascenso de las luchas populares contra el neoliberalismo se expresa en avances electorales y en la conquista de importantes espacios institucionales en parlamentos y gobiernos locales por la izquierda latinoamericana, en ésta aparecen confrontadas posturas que corresponden esencialmente a las que enfrentaron a Rosa Luxemburgo y Eduard Bernstein. Y se proyectan al nuevo siglo cuando la izquierda conquista gobiernos nacionales. Tras la derrota electoral de la revolución sandinista después de una sangrienta contrarrevolución, y el fin de la dictadura de Pinochet mediante elecciones, ambos en 1990; de la derrota de Sendero Luminoso en Perú por el gobierno de Fujimori; así como las negociaciones de paz en Guatemala y entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno derechista de Arena en El Salvador en 1992, que completaron el cuadro de “transiciones a la democracia”, la derecha proclamó eufórica la resolución definitiva de aquel debate de los sesenta en América Latina, y no pocos izquierdistas así lo entendieron. La derecha tendió una trampa a la izquierda explotando sus errores analíticos.

La utopía desarmada de Jorge G. Castañeda (1993) (21) fue un instrumento para ello. Con ese sugerente título, si bien en un sentido aludía al “desarme” ideológico de la “utopía” de izquierda por el desmoronamiento del “socialismo real”, más literalmente se regodeaba con el “fracaso” de la lucha armada y con la conversión de los antiguos guerrilleros en pacíficos demócratas y hasta en prósperos empresarios; y que habiendo superado su infantilismo anterior admitían la teoría de

los dos demonios que explica la brutal contrarrevolución de los setenta y ochenta como respuesta lógica del sistema a las acciones armadas. El parteaguas entre la “vieja” y esa “nueva izquierda democrática” quedaba confirmado como regla por las excepciones de la revolución cubana y de las fuerzas insurgentes colombianas, cuyas respectivas caída y derrota vaticinaba inminentes. Estos argumentos gozaron de aceptación entre numerosos segmentos de la izquierda durante la década de los noventa hasta que, en el nuevo siglo, el inédito proceso bolivariano en Venezuela cambió los términos del debate “reforma o revolución”. Y además Castañeda dejó de ser citado cuando se exhibió como prohombre de Estados Unidos, no tan sólo de la Tercera Vía neodemócrata representada por William Clinton sino del gobierno de George W. Bush, desde su cargo de canciller mexicano (2000-2003) en la presidencia de Vicente Fox.

En la década de los noventa, el debate reforma/revolución en América Latina era sobre fines pero todavía encubierto por una discusión sobre medios. Dada ya por descartada la cuestión de las vías, la discusión sobre los objetivos también estaba “resuelta” por la autoexclusión de la “revolución” tras el derrumbe del “socialismo real” que había sido su “materialización”. Desaparecido el “modelo” como meta, en los términos de Bernstein parecían evidenciarse tanto los errores de las premisas del socialismo revolucionario, como la validez de las tareas para promover la reforma del capitalismo para moralizarlo, en lo que el movimiento lo sería todo.

El término pragmatismo entró en el vocabulario virtuoso de la izquierda latinoamericana, como sinónimo de incrementalismo realista en un capitalismo “nuevo” que se había renovado con la “era del conocimiento” (22) que, se decía, había modificado las condiciones económicas y sociales en las que se basaban las premisas del socialismo revolucionario decimonónico, y había encontrado mecanismos adaptativos irreversibles. Paradójicamente, muchos de los neo-bersteinianos (23) –conscientes o de facto- reivindicaban también a Rosa Luxemburgo, pero en sus debates con Lenin respecto a los problemas de la democracia en el socialismo soviético, con una racionalización a posteriori del stalinismo. Así, sólo quedaba como opción el “socialismo liberal”.

Las nuevas adhesiones liberales se argumentaron como rechazo a las vulgarizaciones del marxismo y a las fallidas críticas que se les hicieron desde la anterior “nueva izquierda” (24), pero expresaban fundamentalmente la influencia de los ideólogos del capitalismo, que lograron imponer sus “explicaciones” sobre aquellos errores y “llenar esos vacíos” con sus propias “alternativas”.

El actual estallido de la crisis general del capitalismo parecería reconducir el debate al demostrar, una vez más, la falsedad de los postulados de Bernstein sobre la capacidad permanente del capitalismo para desarrollarse conjurando sus crisis, pero aún dista mucho de cuestionar sus conclusiones sobre las “tareas de la socialdemocracia”. Peor aún, la crisis actual está dando nuevos bríos y auditorios a los promotores de las reformas del capitalismo con algunas regulaciones, que sintonizan discursivamente con la izquierda que proclama el fin del neoliberalismo, al que responsabilizan de los excesos y corrupción del capitalismo (al que, de todas maneras, los posliberales le asignan superioridad sobre “el ineficiente socialismo real” para proveer “bienes materiales y libertad”).

El posliberalismo

La crisis que estalla en 2008 ha puesto a la orden del día la discusión sistémica sobre la necesidad de “reforma” del capitalismo para volver a su punto de equilibrio.

Algunos, desde el campo crítico, han declarado que el neoliberalismo está muerto. Pese al colapso no se piensa en el derrumbe, y domina la idea del necesario ingreso a un post-neoliberalismo, aunque no se sepa en qué consiste eso posterior. La incertidumbre es inevitable porque dependerá de decisiones y relaciones de poder. Pero la dificultad para pensar el futuro en cuanto a direcciones posibles y optar por tratar de recorrer alguna, tiene que ver con la falta de claridad sobre lo que está agotado. No hay acuerdo sobre qué es el neoliberalismo: si es la fase histórica actual del capitalismo pese a lo restrictivo de su denominación, o si sólo es un conjunto de instrumentos de políticas económicas que podrían modelarse en combinaciones distintas a las actuales. La meta y el camino quedan así confundidos entre sí. Entre las muchas interrogantes y tesis que admite esta discusión hoy día, adelanto aquí tres que me parecen significativas y que están vinculadas entre sí: a) ¿La idea misma de pos-neoliberalismo denota una superación de lo que, si no claramente definido, al menos se vive como neoliberalismo?; b) ¿Puede ser superado el neoliberalismo con regulaciones al capital especulativo – visible

responsable de la crisis- y favoreciendo al capital productivo de la “economía real”?; c) ¿Puede haber anti-neoliberalismo o estrategias posliberales sin anticapitalismo?

Lo que revela la dificultad actual para caracterizar al neoliberalismo es la enorme influencia que ha tenido la prolongada ofensiva ideológica de los dominantes para imponer el terreno de análisis, al haber definido qué debía y debe entenderse por “neoliberalismo”, y cuáles eran y son las alternativas “posliberales”.

Y esto viene ocurriendo desde hace más de 10 años, desde las crisis financieras de 1995 y 1997. Ya desde entonces fueron acremente cuestionados los tecnócratas y se reclamó por “más política” y por una intervención regulatoria del Estado; se promovieron políticas públicas porque el mercado es “imperfecto”; con caminos “intermedios” o terceras vías: “tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario”; se desarrollaron programas de atención a la pobreza y todo se hacía para “generar empleo”.

Más: el “nuevo Consenso Posliberal” fue oficializado en la Segunda Cumbre de las Américas de 1998 en Santiago de Chile, durante la presidencia de William Clinton, como la estrategia “progresista” para América Latina, para “ir más allá del Consenso de Washington”. Los éxitos de ese progresismo explican en alguna medida la crisis actual, aunque las responsabilidades son siempre de “otros”. Pero hoy vuelven a aparecer muchas de aquellas ideas en las discusiones sobre “alternativas posneoliberales”.

No hay espacio suficiente para describir aquí el proceso de gestación y ejecución del Consenso Posliberal, una estrategia articulada entre los centros del poder capitalista –países, empresas transnacionales, instituciones financieras internacionales- y las élites económicas, políticas e intelectuales de América Latina, para lo cual remito a algunos trabajos de mi autoría. (25) Este proceso demuestra que las “reformas posliberales” se impulsaron para reforzar políticamente a los beneficiarios del denominado Consenso de Washington pese a que se hicieron para “ir más allá” de él. Era una estrategia política para hacer frente a la crisis de gobernabilidad (de la estabilidad de la dominación) que emergía en la segunda mitad de los noventa por el ascenso de los rechazos y resistencias populares en América Latina al neoliberalismo; la crisis financiera de México en 1995, que se extendió a Brasil y Argentina, así como la que estalló en Asia en 1997, configuraban un contexto de mayor inestabilidad económica que agregaba riesgos políticos al capital transnacional en la región. La estrategia incluye una intensa ofensiva ideológica de

la derecha para recuperar influencia política y para incidir en los debates sobre “alternativas al neoliberalismo”, de modo de hacerlas inocuas para el capitalismo. Esa estrategia posliberal ha pasado por distintos momentos y énfasis, y es evidente que sigue operando refrescada por la crisis de 2008.

La gestación del “nuevo consenso posliberal” comienza claramente en 1996, en el que se multiplican los espacios de elaboración de la élite política, empresarial e intelectual latinoamericana con sus pares europeos y estadounidenses. El “nuevo consenso” cobra relevancia pública desde el Banco Mundial en 1997, tras la llegada de Joseph Stiglitz como Vicepresidente y Economista Jefe del Banco, tras dejar el cargo de Jefe de Asesores Económicos del presidente Clinton. Stiglitz es un ideólogo de la Tercera Vía con la que se impulsó la expansión global de Estados Unidos en los noventa. La publicación por el Banco Mundial del Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación impacta como el primer manifiesto “antineoliberal” contrario a lo que Soros denominó fundamentalismo de mercado pocos meses después.

En septiembre de 1998, el BM publica el todavía más impactante Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional (26), dedicado específicamente a América Latina. Sus autores son Guillermo Perry, Economista Jefe para la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, y Shahid Javed Burki, vicepresidente de esa comisión. El propósito de estos documentos resulta más nítido a la luz de un texto de noviembre de 1996, mucho menos conocido, elaborado también por Perry y Javed Burki, titulado La larga marcha. (27) En éste se dice que la euforia por el crecimiento económico que hubo hasta 1993 había terminado con la crisis financiera de 1995, que contenía el riesgo de la salida neta de capitales de América Latina porque no contaban con las seguridades requeridas en los derechos de propiedad. Las reformas de comienzos de los noventa se habían hecho para atraer capital extranjero; pero debían hacerse otras complementarias para retenerlo. Éstas no eran contrarias sino continuación de las primeras. El Estado debía “regular y supervisar” para ofrecer las garantías para un “sano mercado financiero” que no afectara la confianza en la apertura comercial.

Para evitar corridas bancarias eran necesarios seguros estatales, como el Fondo Bancario de Protección al Ahorro que México había implementado recuperando la estabilidad (que por cierto le costó más de 100 mil millones de dólares al país) y medidas para extender la penetración del mercado financiero. Para “proteger” al país de la inestabilidad financiera internacional se necesitaba ampliar el

financiamiento interno con la privatización de los fondos de pensiones y seguros. Para asegurar la inversión extranjera en infraestructura y en servicios públicos y sociales, que contribuiría a mantener la necesaria disciplina fiscal, debían reformarse los marcos regulatorios para ampliar la inversión privada y crear fondos estatales de manejo de riesgos. Es decir, que las “regulaciones financieras” se reclaman para fortalecer al capital financiero.

Esa asociación público-privada en infraestructura y en servicios públicos y sociales liberaría al gobierno de ser el proveedor exclusivo o principal, pero el nuevo papel del Estado “en la regulación de la provisión y en garantizar que los proveedores privados no abandonen a los pobres” será un papel “más exigente” que el de proveedor. Sería el ingreso a una época de “posprivatización”, en la que la provisión la harán los privados, “que lo hacen mejor”, con el financiamiento público y sin que esa infraestructura y servicios perdieran el status jurídico estatal. Esta es una de las características del Estado social de derecho consagrado por la Constitución de 1990 en Colombia, en cuya elaboración había participado Guillermo Perry como miembro de la Asamblea Constituyente, quien posteriormente fue ministro de Hacienda y Crédito Público del gobierno de Ernesto Samper hasta 1995, cuando pasó al Banco Mundial.

Conviene retener esta idea de asociaciones público-privadas como “posprivatización” porque, supuestamente alejada de la obsesión privatizadora neoliberal, es uno de los ejes del social-liberalismo: desarrollar políticas sociales focalizadas con financiamiento público, con lo que se transfieren inmensas sumas del fondo de consumo de los trabajadores y de los consumidores pobres –vía impuestos al salario, impuestos indirectos y tarifas- al capital que provee los servicios para los extremadamente pobres. Políticas social liberales que favorecen una mayor concentración del capital, al mismo tiempo que legitiman a los gobiernos y les crean una base social clientelar y desorganizada políticamente.

Para retener al capital externo, continúa La larga marcha, habría que avanzar prioritariamente en la reforma del mercado laboral (mayor flexibilización y disminución de costos para el capital); en la reforma jurídica y administrativa que garantizara e hiciera más eficientes los derechos de propiedad del capital; en políticas de atención a la pobreza para reducir la inestabilidad social; en reformas educativas que generaran “capital humano”. (28) Y de manera muy importante, en políticas de titulación de tierras para introducirlas al mercado inmobiliario, sin decir obviamente que eso favorecerá la apropiación legal de los recursos naturales. Como

concepción general de la acción del Estado, Perry y Burki indican que la descentralización es positiva para reducir las presiones sobre el gobierno central, pero que éste debe concentrar más las decisiones económicas fundamentales, sin someterlas al sistema político, máxime en condiciones de ingobernabilidad.

En el Informe del BM de 1997, que se realiza bajo la dirección general de Joseph Stiglitz, se plantea que la benéfica globalización aún no ha concluido, y se da la señal de alarma de que la necesaria apertura económica está en riesgo por posibles reacciones de varios países ante la crisis financiera. Movidado por esta preocupación es que afirma que “La oscilación del péndulo hacia el Estado minimalista de los ochenta ha ido demasiado lejos”. (29) Es responsabilidad del Estado evitar esos peligros mediante un nuevo papel regulatorio con reformas de segunda generación, en las mismas líneas temáticas planteadas por La larga marcha. Las acciones deben contemplar las circunstancias políticas de cada país para eludir eficazmente los obstáculos, por lo que deben ser hechas “a la medida” de cada uno, y no de manera uniforme como las han recomendado los tecnócratas del FMI. Esa es la crítica principal que se le hace: en el cómo, y no en el qué.

En Más allá del Consenso de Washington, Perry y Burki sólo mencionan su documento anterior, pero significativamente no incluyen en éste su apología al capital financiero ni demás recomendaciones económicas de aquél, sino que despliegan una potente retórica responsabilizando a los “gobiernos malos” por el síndrome de ilegalidad que no garantiza plenamente la propiedad (déficit legales, burocratismo e ineficacia judicial); la información es insuficiente (transparencia), como también lo es la confiabilidad de la burocracia media y baja (corrupción); persisten las imposiciones de los intereses creados (patrimonialismos particularistas) que se oponen al interés general; los políticos no garantizan sus compromisos porque los subordinan a los vaivenes de los tiempos electorales (clientelismo).

Estos altos costos de transacción desalientan la inversión, se debilita el crecimiento, la pobreza no se resuelve. Los gobiernos deberán ser reformados, para lo cual se necesita “fortalecer a la sociedad civil”, típico eufemismo para referirse a los empresarios, además de las señaladas organizaciones no gubernamentales, algunas incluso promovidas por el BM. Muchos de los críticos del neoliberalismo en América Latina se identificaron con ese diagnóstico, hecho a la medida por la derecha para conducir las críticas de los dominados. Pero lo fundamental del documento son sus recomendaciones para manejar los obstáculos políticos a las reformas: la modificación de la velocidad y secuencia de las reformas para

legitimarlas; acciones para conquistar indecisos y para neutralizar oponentes; el papel de la política y del sistema político para aceptar las reformas. Se trata de un manual táctico conservador pero “crítico” del “Consenso de Washington”.

El ir “más allá” (beyond) no es contra, sino corregir lo necesario para continuar con las reformas de primera generación identificadas como “neoliberales”. Estos posliberales críticos del “mercado perfecto” –supuesto neoclásico que ni siquiera Hayek compartía (30)- señalan las “imperfecciones” del mercado (costos de transacción, información imperfecta, etc.) precisamente para corregirlas, no para negar al mercado, esto es, al dominio del capital. Para ello apelan al Estado y a la política, en eso consiste su Nueva Economía Política neoinstitucionalista.

Su gran éxito ideológico fue reducir el neoliberalismo a su focalización en el “Consenso de Washington”, por un lado; y a presentarlo como una imposición “externa”, por otro. Pero el cuestionamiento posliberal al decálogo de políticas del “Consenso de Washington” se limitó a su déficit de “regulación financiera”, además en los términos en que la entendían, no a las otras políticas. Por su parte, al “exteriorizar” al neoliberalismo se exculpa a la gran burguesía latinoamericana -con sus respectivas escalas relativas a cada país- y se oculta la fusión de sus intereses en esa clase mundial para una reproducción capitalista que acrecienta las ganancias con múltiples mecanismos de expropiación. Y se hace pasar por alto que las “externas” instituciones financieras internacionales tienen en sus puestos directivos, mandos medios y asesores a latinoamericanos. La “exteriorización” incluye personalizar como responsable del neoliberalismo al FMI, en tanto que los posliberales Banco Mundial y BID se autoeximen.

Esas focalización y exteriorización no se habían hecho en la primera mitad de la década de 1990. De hecho, hasta 1996, salvo contadas excepciones no se hablaba del “Consenso de Washington”, y la ejecución de esas políticas había sido justificada como una necesidad realista de América Latina emanada de los efectos de la “década perdida”: estancamiento en el crecimiento, descapitalización por deuda y empobrecimiento. Que se los atribúan al recesivo “monetarismo de laissez faire” (aunque nunca fue ausencia de intervención estatal), que era el modo como se definió al neoliberalismo en las décadas de los setenta y ochenta, siempre a partir de los instrumentos de política económica.

Contra aquel “monetarismo de laissez faire”, a comienzos de la década de 1990 los ideólogos del capitalismo promovieron un “nuevo consenso” para el “crecimiento” y

para “resolver la pobreza”. La “reforma estructural” era para producir para la exportación (nótese que era un consenso para lo “productivo”), que dada la descapitalización por la deuda debía financiarse con capital externo; para que éste no migrara a los ex países socialistas, se le debía atraer con apertura y liberalización; hasta que el crecimiento produjera la derrama de riqueza a toda la sociedad, y para mantener el sano equilibrio fiscal y el control de la inflación, la pobreza sería atendida con los recursos obtenidos de las privatizaciones y con la intervención del Estado con políticas públicas focalizadas (equidad social liberal); el Estado tenía una función de promoción (subsidiaria) que cumplir, para lo cual debía reformarse. Ese “nuevo consenso” de la primera mitad de la década de 1990 era contrario al laissez faire y al populismo. En tanto que era formulado para corregir los efectos del “neoliberalismo” de los años setenta y ochenta, aunque parezca absurdo, el que después fue oficialmente denominado Consenso de Washington habría sido, ateniéndonos literalmente a los discursos, el primer “posliberalismo”.

En la promoción de ese nuevo consenso como respuesta necesaria y realista de América Latina, el ex canciller uruguayo y presidente del BID desde 1988, Enrique V. Iglesias, decía en 1992 que:

“[...] estas respuestas no se originan unilateralmente en las instituciones bancarias estadounidenses ni en los organismos financieros internacionales, sino en una combinación –en proporciones discutibles- entre sus recomendaciones y los esfuerzos de modernización económica y de apertura externa realizados en distintas etapas por los propios países latinoamericanos. Lo que es más, tampoco [Consenso de Washington] se trata de una denominación generalmente aceptada, sino de un título afortunado puesto a este conjunto de prescripciones por una institución y por un autor perteneciente a ella. Se trata, con todo, de un nombre apropiado para identificar fácilmente el conjunto de medidas propuesto en los últimos años a los países latinoamericanos. Parecería más apropiado concluir en que estas medidas se han ido gestando en respuesta a la gradual formación de un consenso político y económico latinoamericano. En el fondo, el ‘Consenso de Washington’, más que un conjunto de ideas y prescripciones nuevas, representa la recuperación de la fuerte influencia que siempre ejerció en nuestros países el ‘mainstream economics’ frente a las alternativas planteadas por la teoría latinoamericana del desarrollo.” (31)

Iglesias, del posliberal BID en la segunda mitad de los noventa, antes se congratulaba porque la afortunada coincidencia entre la respuesta endógena latinoamericana y las recomendaciones externas la haría más viable. Eso mismo

defiende John Williamson: dice que acuñó la frase para sintetizar lo expresado por latinoamericanos en un seminario en Washington en noviembre de 1989 (32); y que –aclaró años después- tenía por objetivo sensibilizar a la nueva administración de Estados Unidos sobre el proceso de reforma en marcha en América Latina. Dígase que fue tan eficaz la sensibilización, que plasmó poco después (1990) en la Iniciativa para las Américas del presidente George H. Bush (padre) para crear un área de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego. Williamson rechazó que se le adjudicara la paternidad nominal del neoliberalismo. (33) Y ya en plan autocrítico se lamentó de que, en la formulación del decálogo, él no hubiera tenido más cuidado en atender a los tiempos y recaudos con que debían hacerse las reformas para evitar crisis financieras (34), pero sólo eso.

Como se ve, en el terreno discursivo los estrategas capitalistas no son dogmáticos: cambian de argumentos, critican lo que antes propusieron cuando son inocultables sus efectos negativos y generan problemas políticos, y ofrecen “ahora sí” la “nueva oportunidad histórica” de cambio. De consenso en consenso. Estas constantes metamorfosis discursivas para dirigir desde el sistema las críticas al neoliberalismo son posibles porque explotan el carácter contestatario de buena parte del pensamiento crítico: que contesta a los asertos sistémicos atrapado en su terreno discursivo y en su iniciativa ideológica.

Volviendo a las “reformas de segunda generación” para ir “más allá del Consenso de Washington”, éstas habrían sido, siguiendo la secuencia, el segundo posliberalismo. Pero tras un lustro de implementación, fue cuestionado por los que lo promovieron. En el nuevo siglo, para responder a la expansión de las movilizaciones mundiales contra la globalización y a las crisis sociales y políticas que estallan en América Latina, los posliberales dicen que las reformas a las reformas estuvieron mal hechas o incompletas y que resultaron en un “neoliberalismo plus”. Entonces para conquistar auditorios se solidarizan con el malestar en la globalización (Stiglitz dixit), y se introducen al élan anti-globalización adjetivándola como “globalización neoliberal” por el peso decisivo del capital financiero, que sigue produciendo convulsiones. Así, “neoliberalismo” es ahora sólo especulación, que se la achaca a la irresponsabilidad de los “malos ejecutivos”, resguardando la credibilidad del capital.

Y tras esa crítica posliberal al posliberalismo, se abre paso una nueva fase de posliberalismo: la “superación del neoliberalismo” vendrá con contrarrestar la especulación financiera con mayor inversión “productiva”. El posliberalismo se

manifiesta ahora como un “neodesarrollismo”, opuesto también al laissez faire y al populismo.

El neodesarrollismo posliberal

El neodesarrollismo está orientado a la inversión en infraestructura en energéticos y explotaciones hídricas, en minería, en monocultivos genéticamente modificados, y en un sistema multimodal de comunicaciones y transportes para abaratar la extracción de aquellos productos y de otras formas de biodiversidad desde la región. Donde no son políticamente factibles las privatizaciones de territorios y recursos naturales, bajo la lógica de la “posprivatización” se promueven “asociaciones” del Estado con las inversiones privadas del capital trasnacional –incluidas las empresas translatinas, como las ha denominado la CEPAL- en las que el Estado financia una parte de la inversión; o “asociaciones” en las que el Estado transfiere la explotación y comercialización de los recursos naturales con la enajenación del uso, por la que cobra impuestos, pero sin haber sido enajenada su propiedad legal. Algunas “asociaciones” del Estado con capital externo se hacen con esas empresas formalmente estatales pero bajo control privado, por lo que ese tipo de asociación “pública-pública” seguirá estando en alguna de las modalidades anteriores. El nuevo posliberalismo neodesarrollista tiene dos polos de hegemonía regional: Brasil, que impulsa en el año 2000 la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA); y México que oficializa en 2002 el Plan Puebla Panamá (proyectado años antes, y rebautizado recientemente como Proyecto Mesoamérica), vanguardizado por Carlos Slim con su Impulsora para el Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL).

La inversión en infraestructura es de valorización más lenta. Permite “sacar plusvalor” del mercado. Pone a salvo a una parte del capital de los riesgos especulativos y de su rápida desvalorización. Es una estrategia de acumulación más a largo plazo pero de ganancias seguras por la “asociación” con el Estado.

Esa inversión que se hace en América Latina no está dirigida a resolver necesidades sociales; genera poco empleo por su alta tecnificación; y es una estrategia neocolonialista de acumulación por desposesión, como la denomina David Harvey (35), en cuanto una “acumulación originaria” permanente de control territorial y saqueo, para abatir al capital sus costos en energéticos, materias primas, agua y biodiversidad, recursos además escasos. Y que se lleva a cabo de manera simultánea con la brutal desposesión de la fuerza de trabajo latinoamericana. El

intervencionismo militar es un instrumento de esta acumulación por desposesión.

Esas inversiones productivas del gran capital son vistas por varios de los nuevos gobiernos nacionales de izquierda como una “alternativa progresista” al neoliberalismo –entendido como especulación financiera- y como locomotora del desarrollo nacional. Mientras en algunos casos se adoptan posturas más confrontativas contra las instituciones financieras y contra la ilegítima deuda externa, se otorga seguridad jurídica a esas inversiones incluso con leyes específicas, como en el caso de la minería a cielo abierto.

El posliberalismo neodesarrollista separa las aguas entre un “capital malo” (financiero) y un “capital bueno” (bienes y servicios de la “economía real”); entre los cuales no habría conexión (no obstante la evidencia empírica de su fusión y de que el capital “productivo” se dedica también a funciones financieras); y atribuye al primero los “excesos” de la globalización. Esto es comúnmente aceptado entre segmentos del llamado pensamiento crítico.

Un documentado estudio de Orlando Caputo sostiene la tesis contraria: “En América Latina, el capital productivo y el capital financiero, a través de las transnacionales, actúan en forma conjunta y potenciada”. Con datos contruidos a partir de informes oficiales, Caputo muestra que esto ocurre desde la década de 1990 y que, significativamente, se acentúa desde 1996. “[E]l pago de renta bajo la forma de utilidades y dividendos de la IED más las rentas remesadas por las inversiones en cartera equivale e incluso superan el pago de intereses. En 2004, las utilidades y dividendos de las IED representan un 38%, un 18% corresponde a remesas de las inversiones en cartera, sumando ambas un 56%, comparado con un 42% correspondiente a los intereses de la deuda externa.”. Dice que entre utilidades, intereses, amortizaciones y depreciaciones del capital extranjero y otras salidas de capital de América Latina, salen aproximadamente 230 mil millones de dólares anuales. Y concluye que en América Latina “La relación entre el capital y el trabajo es la predominante en las últimas décadas y no la relación entre capitales”. (36)

Cuánto de esa inmensa masa de dinero ha ido a nutrir el “casino” especulativo y su inflamamiento como capital ficticio, que estalla en la crisis de 2008, pero cuyo origen es la expropiación de valor a los asalariados y consumidores pobres latinoamericanos, además del valor expropiado neocolonialmente a los países como tales. Esto ratifica la significación del posliberalismo como estrategia conservadora capitalista con sus tres soportes: neoinstitucionalismo, socialliberalismo y neodesarrollismo.

Posliberalismo o anticapitalismo

La revolución pasiva posliberal es visible en varias de las formulaciones de izquierda sobre las alternativas al neoliberalismo.

Más recientemente, en el campo de izquierda aparecen audaces planteos en el sentido de que el neodesarrollismo podría ser la versión “realista” de un “Socialismo del Siglo XXI”. Algunas justificaciones al neodesarrollismo se hacen a nombre de Marx, argumentando que: a) es el camino para el desarrollo de las fuerzas productivas; b) es un objetivo pendiente en América Latina y ello corresponde al aserto de Marx en el Prólogo de 1859 de que ninguna sociedad desaparece antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener; y c) puesto que el “estatismo socialista” se desbarrancó junto con la URSS, las asociaciones público-privadas son la manera de hacer madurar a la sociedad hacia el socialismo. (37)

En cuanto a las dos primeras afirmaciones, no es la primera vez –así lo han hecho Schumpeter y seguidores suyos como Douglass North- que se presenta a Marx como un teórico del desarrollo capitalista invocando el críptico Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política de 1859. Obra en la que Marx pensaba sintetizar sus estudios económicos de 1857 y 1858, que dejó inconclusa y retomó en la elaboración de El Capital. Esos estudios económicos fueron publicados como los Grundrisse por primera vez en Moscú durante la guerra, entre 1939 y 1941, y tras varias ediciones europeas en los cincuenta y sesenta se publicó en castellano en 1971. Como se ha mostrado más arriba, nada autoriza a caracterizar a Marx como un “desarrollista”. En cuanto a la tercera afirmación, tomando en cuenta que las inversiones privadas de esos montos sólo puede hacerlas el gran capital, no requiere de réplicas adicionales a lo argumentado en este trabajo. Lo cual no significa que esté suficientemente discutido el problema del Estado en el socialismo, como Estado ampliado en y de una nueva sociedad, y no sólo como aparato; y lo que ello significa en la superación de la dicotomía liberal Estado-mercado y en el replanteo de la relación público-privado.

Al mismo tiempo, se formula un “socialismo realista de la era posneoliberal” que defiende el social liberalismo con una argumentación marxista “renovada”. El socialismo es definido así: “‘Socialismo’ significa focalizar en los individuos peor colocados en la escala social, hacerlos `subir´, por así decirlo: invertir el concepto de óptimo de Pareto con vista a evitar que se profundice la desigualdad social –un

concepto que se aproxima a lo que John Rawls llamó el “principio de diferencia” (38). Dígase que este postulado (39), formulado de manera abstracta como toda la filosofía política del social liberal Rawls, bajo la apariencia de ser una concepción de igualdad en la diversidad, se llena de contenido en su obra como una justificación de la acumulación capitalista: al producir crecimiento, su ausencia perjudicaría a los menos aventajados. La argumentación “marxista renovada” es sustentada en una mirada realista de los cambios en el mundo del trabajo, según la cual se ha llegado al “fin de la relación salarial”, y con ello habría desaparecido la explotación porque ya no es central la relación trabajo vivo/trabajo muerto (FT/maquinaria) industrial, que hace que se pase del “obrero productor” al “trabajador consumidor” (representado con la universalización de los celulares); la explotación desaparece pero se mantiene un control total del capital sobre la subjetividad y las prácticas (biopoder) de los individuos, convertidos en productores autónomos en red.

De acuerdo con esta formulación, el conflicto con el capital se dirime sólo en el mercado como dominación; y por eso el objetivo socialista de reducir la desigualdad se lleva a cabo con las políticas sociales para reducir la desigualdad de género, étnica, educativa y de manera focalizada para hacer “subir” a los más desventajados en sus ingresos; así como acciones para crear una nueva hegemonía cultural. Este socialismo es concebido, además, como: “un ‘movimiento’ por ‘dentro’ y por ‘fuera’ del Estado –de sucesivas transformaciones que obstruyen la reproducción de las desigualdades y amplían las condiciones de igualdad”, que no está pensado en relación con algún “modo de producción determinado”. (40) Sin embargo, es visible que la base material de ese socialismo realista está pensada desde el neodesarrollismo. En este movimiento que lo es todo, el incrementalismo democrático liberal-republicano no parece encontrar ningún límite en la reacción del capital para preservar su poder, es una acumulación democrática sin sobresaltos.

Dígase, en primer lugar, que esa formulación “marxista renovada” se sustenta en una mirada eurocéntrica, enfocada principalmente a la clase media profesional o técnica, que de ser empleada asalariada por el Estado pasa a la condición de empresario individual que vende de manera independiente su producto de la era del conocimiento, y que constituye la nueva sociedad civil de la Tercera Vía. Esa “desaparición” de la relación salarial, en buena medida por la relocalización productiva a la periferia –en ésta con agudizados rasgos expropiatorios que llegan a la relación esclavista- tampoco ha desaparecido de Europa, tal y como estamos viendo en las huelgas y ocupación de empresas en 2009. Mirando hacia América Latina, desde luego que ha cambiado la morfología del mundo del trabajo. La

flexibilización laboral en el mercado de trabajo formal elimina las regulaciones jurídicas y contractuales sobre la relación trabajo-salario hacia un “resultado” individual por productividad; salario, tiempo de trabajo y demás condiciones laborales son precarizadas con la excusa ventajosa del desempleo; se elimina la negociación colectiva hacia una subordinada negociación individual del trabajador con el empresario; en algunos casos se terceriza la relación laboral a otras empresas, y en otros el trabajador es obligado a constituirse como una empresa individual que vende sus servicios a la empresa capitalista. La relación salarial no desaparece. En el sector informal también hay empresarios capitalistas y trabajadores.

En todas estas formas de relación salarial, la esencia de la explotación en cuanto a la relación entre trabajo necesario y plus trabajo apropiado privadamente, no sólo no desaparece sino que se intensifica. Y en el caso de los trabajadores informales convertidos en “empresarios” (micro, autoempleo), aunque la relación asalariada formal que supone ciertas reglamentaciones desaparece, se mantiene la condición asalariada sustantiva del no propietario, que supone obtener el ingreso con la venta del trabajo propio.

Pese a todas las críticas morales que estos “socialismos posliberales” le hacen al capitalismo por opresivo, por generar cultura individualista y enajenación, sus propuestas de reformas realistas no están en la dirección de superar al capitalismo sino de administrarlo. Una vez más, la discusión actual no es de medios sino de fines, sobre la dirección hacia donde caminar. Reformulada como posliberalismo o anticapitalismo, apunta precisamente a exhibir el objetivo de las “reformas posliberales” de perpetuar al capitalismo realmente existente, y de que sólo reduciendo el poder del capital se puede superar al neoliberalismo.

En el seno de la izquierda anticapitalista también se está hablando de “posneoliberalismo”. En principio parece tan sólo una desafortunada utilización del mismo término que ha acuñado la derecha desde hace tiempo, pero no es ajena del todo a ciertas caracterizaciones del neoliberalismo que he discutido en este trabajo.

Desde luego, aunque esté claro hacia dónde quiere caminarsse, para recorrer el camino que debilita el poder del capital, que no es lineal y tiene obstáculos a vencer, es necesario acrecentar la fuerza de los explotados y dominados, que el capitalismo en su modalidad histórica neoliberal redujo violentamente. Acrecentarla en términos económicos, sociales, políticos, institucionales y culturales. Lo que, en América

Latina, está intrínsecamente entrelazado con el antimperialismo, pero no solamente.

La discusión posliberalismo/anticapitalismo no alude principalmente a los hitos del camino que pasan por una eventual sucesión gradual de acciones para ir desmontando las políticas económicas neo (pos)liberales, que está condicionada por la correlación de fuerzas existente, que no siempre permite hacer lo deseable en los tiempos requeridos. Pero debe tenerse claro que con una dirección equivocada, esas acciones no aseguran que la correlación de fuerzas se modifique a favor de los pueblos, y menos si se convierte la necesidad en virtud. Nunca hubo una relación de fuerzas continentales más favorable para enfrentar la destrucción imperialista. Iniciativas como el ALBA son fundamentales, pero tampoco están libres de las ya analizadas concepciones posliberales de la derecha en la izquierda, o de las que surjan desde el sistema en el nuevo contexto de crisis general del capitalismo.

En este nuevo contexto cabe interrogarse si el capitalismo podría reformarse. No es descartable, pero no parece muy factible que pueda volver a converger con la reforma social como en sus “años dorados”, más allá de los discursos del momento. Hasta ahora, el reclamo por “regulación financiera” está pensado de la misma manera que hace años, dirigida a reforzar al gran capital parasitario, tanto financiero como productivo, que sigue imponiéndose como interés general de la clase. Es posible que en el centro del sistema, si las presiones políticas son contundentes, aumente el gasto social para medidas compensatorias. Pero nunca debe olvidarse que las reformas en el centro del sistema se han sustentado exprimiendo a la periferia dependiente.

En América Latina, es muy previsible que con la crisis la burguesía se radicalice conservadoramente, apuntando a mayor represión contra las luchas populares o, con una táctica más política, con “pactos por el empleo” con más flexibilización, precariedad y disminución de los ingresos, explotando los temores de los trabajadores.

Esta radicalización conservadora incluye la desestabilización de los gobiernos de izquierda y centroizquierda. Que podrían seguir ganando elecciones en el corto plazo porque los pueblos saben que, aunque algunas de esas experiencias sean insatisfactorias, han sido mejores que bajo gobiernos de derecha. Pero a mediano plazo eso deberá seguir demostrándose. En las nuevas condiciones, no se podrán mantener los niveles de compensación social con la que algunos gobiernos han ido administrando la crisis y conservado una base social, a menos que los gobiernos

utilicen el poder estatal que poseen para reducir el poder del capital: recuperar soberanía sobre los recursos naturales y sobre sus condiciones financieras; ampliar las áreas sociales de la economía; modificar las “reglas del juego” capitalistas hacia el trabajo; acrecentar el poder social y político de los dominados. Esto implica admitir el conflicto de clases como necesidad, hasta para la permanencia de los gobiernos de izquierda mediante elecciones. En nuestra región, es notable la extensión de las luchas populares por la defensa territorial y los recursos naturales. Aunque todavía dispersas, tienen una profunda esencia anticapitalista porque resisten al gran capital imperialista, y también porque confrontan la dimensión energética, ambiental y alimentaria de la crisis civilizatoria del capitalismo. No tienen igual extensión las luchas contra la explotación de los trabajadores, formales e informales, regulares y precarios. No se trata solamente de luchar para impedir la salida de riqueza social de nuestros países, sino también de enfrentar la concentración interna del capital, que ningún régimen fiscal progresivo resuelve efectivamente a menos que se modifique la relación del trabajo y el capital. Para avanzar, es evidente que el neodesarrollismo y el social liberalismo no son las alternativas de la izquierda aunque se autodenominen socialistas.

La crisis ha puesto la larga duración del análisis del sistema histórico capitalista en tiempo mucho más corto, y hasta episódico en lo que refiere a los problemas del poder y de la construcción del sujeto popular que lo hace posible. En las preguntas actuales han “vuelto” Marx y Rosa, pero también Lenin. Las respuestas a aquellas preguntas son más claras hoy, porque no estamos ante el capitalismo en maduración sino en senilidad. Pero éste no está derrotado, no renuncia a defender los privilegios, y aunque tiene poco margen para reformas que absorban las contradicciones que genera, todavía conserva una desproporcionada capacidad de dirección ideológica. Las exigencias son hoy mayores porque está en juego la sobrevivencia de la humanidad y del planeta, y ese derrotero debe ser efectivamente disputado.

Notas:

1. Rosa Luxemburg, Reforma o revolución (1899), “Introducción”. México, Grijalbo, 1967, p.9.
2. Eduard Bernstein, Problemas del socialismo, en el libro compilado por José Aricó titulado Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, que incluye otros escritos de Bernstein. México, Siglo XXI Editores, 1982, p.75. De octubre de

1896 a finales de 1898, Bernstein publicó una serie de artículos titulada Problemas del socialismo. Las críticas que suscitó lo llevaron a exponer con más amplitud esas ideas en el libro Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, publicado el 14 de marzo de 1899, que es su texto más conocido.

3. Esa interrogante fundamental atraviesa nuestro libro: Beatriz Stolowicz (Coord.), Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político. Bogotá, Ediciones Aurora, noviembre 2007.

4. Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel (edición crítica en 6 tomos), México, Ediciones Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999. Tomo 4. El término reformismo, dice Gramsci, es el nombre que el “lenguaje moderno” da a ese concepto que anteriormente se calificaba como moderacionismo político. p.205.

5. R. Luxemburg, Reforma o revolución, Op.cit., p.89.

6. E. Bernstein, “Prefacio al décimo millar” de Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, en Op. cit, p.101.

7. E. Bernstein, Problemas del socialismo, Op. Cit., p.46.

8. E. Bernstein, Premisas del socialismo, Op. Cit., pp.214 y 215.

9. Premisas del socialismo, Op. Cit, p.230.

10. Dice Bernstein: “El socialista no puede valorar satisfactoriamente la actual emigración del campo a la ciudad que concentra las masas de trabajadores, siembra la rebelión y promueve la emancipación política”. Premisas del socialismo, Op. Cit, p.211.

11. E. Bernstein, “Prefacio a la primera edición” de Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia, Op. Cit., p.99.

12. Carlo Rosselli, *Socialismo liberal* (1930), México, Editores Mexicanos Unidos, 1977, pp. 108-112. El social liberal y anticomunista Carlo Rosselli fue opositor a Mussolini. Fue el gran mentor de Norberto Bobbio (véase la entrevista a Norberto Bobbio de Luiz Carlos Bresser-Pereira: “Bobbio defiende compromiso entre liberalismo e socialismo”, publicada en Folha de Sao Paulo, Mais!, el 5 de diciembre de 1994).
13. Un acucioso estudio de este período se encuentra en Eric Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Editorial Labor, 1989.
14. Karl Polanyi. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (1944), México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Su tesis de que el antiliberalismo fue un movimiento pendular espontáneo es sintetizada en la afirmación: “El laissez-faire se planeó; la planeación no”, p.196.
15. Retomo aquí algunos fragmentos de lo dicho en “Los desafíos del pensamiento crítico”, conferencia impartida en octubre de 2007 en Bogotá, en la celebración del 40 aniversario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), publicada en: *Periferias* núm.115, Buenos Aires, 2007; *Cuadernos de Nuestra América* núm.41, La Habana, 2008; y *Contexto Latinoamericano* núm.8, México, 2008.
16. A. Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5, Op. Cit., pp.40-41.
17. Ya desde *Camino de servidumbre* (1944), decía Friedrich von Hayek: “La cuestión de si el Estado debe o no debe ‘actuar’ o ‘interferir’ plantea una alternativa completamente falsa, y la expresión laissez faire describe de manera muy ambigua y equívoca los principios sobre los que se basa una política liberal. Por lo demás, no hay Estado que no tenga que actuar, y toda acción del Estado interfiere con una cosa o con otra”. Madrid, Alianza Editorial, 1995, p.113.
18. Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomo I, México, Siglo XXI Editores, 1971 (primera edición en castellano), pp.362-367 y 402.
19. John Maynard Keynes, *The end of laissez-faire*, Hogarth Press, julio de 1926. Publicada por la Von Mises Foundation en su página electrónica.

20. Joseph A. Schumpeter. Capitalismo, socialismo y democracia (1942, con un capítulo agregado en 1946) Barcelona, Ediciones Orbis, 1983, pp.454-466.

21. Jorge G. Castañeda, La utopía desarmada. Intrigas, dilema y promesas de la izquierda en América Latina, México, Joaquín Mortiz, 1993.

22. Los ideólogos de la derecha exaltaron los nuevos conocimientos como el único factor productivo dinámico, no agotable, que internamente desplaza la pugna por la distribución de la renta con la concertación colectiva como intercambio de conocimientos entre “agentes” (entre ellos los trabajadores); y que externamente desplaza la pugna en torno a la distribución de la renta proveniente de los recursos naturales con el esfuerzo por incrementar la competitividad, la productividad y la modernización tecnológica. Así lo planteaba el presidente del BID, Enrique V. Iglesias, en su libro Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 1992.

23. Los neo-bernsteinianos deslindan de la postura belicista de Bernstein calificándola como una desviación de derecha, pero adoptan su revisionismo con sus consecuencias prácticas de aceptación del capitalismo reformable.

24. El embrollo taxonómico es correlativo a los reduccionismos analíticos. Anteriormente, se autodenominaron “nueva izquierda” quienes a partir del tema de las vías rompieron con los partidos comunistas por considerarlos la “vieja izquierda reformista”, aunque compartían el objetivo anticapitalista. En la década de los noventa, por el contrario, la “nueva izquierda” es la que renuncia a la revolución (“violenta”) y se hace “democrática” (“pacífica”), integrándose pragmáticamente a las reglas del juego institucional del sistema; además del reduccionismo de lo democrático a lo institucional, se presupone la inviabilidad del anticapitalismo. Sobre todo después del levantamiento zapatista en 1994, aparece otra denominación de “nueva izquierda” en la “izquierda social”, caracterizada en ocasiones por la diversidad de sujetos “no clasistas” que la componen (indígenas, mujeres, ambientalistas, defensores de derechos humanos, etc.), o por el ámbito y naturaleza de su accionar como basismo y rechazo a los partidos y a las instituciones políticas estatales; en esta denominación de “nueva izquierda”, en algunos casos esos dos tipos de rasgos coinciden con el anticapitalismo y en otros no.

25. Entre ellos, al texto de 2002: “Estrategias dominantes ante la crisis”, publicado en Naum Minsburg (coord.) Los guardianes del dinero. Las políticas del FMI en Argentina. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003, y en Revista Espacio Crítico número 1, Segundo semestre de 2004, Bogotá. El texto de 2004: “El posliberalismo y la izquierda en América Latina”, publicado en Revista Espacio Crítico núm.2, Enero-Junio de 2005, Colombia. Ambos disponibles en:

http://america_latina.xoc.uam.mx. Y el texto de 2005: “La tercera vía en América Latina: de la crisis intelectual al fracaso político”, publicado en Jairo Estrada (Ed.), Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

26. Shahid Javed Burki y Guillermo Perry, Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional. Washington DC, Banco Mundial, septiembre de 1998.

27. Shahid Javed Burki y Guillermo E. Perry, The Long March: A Reform Agenda for Latin America and the Caribbean in the Next Decade, Washington DC, The World Bank, August 1997.

28. El “capital humano” alude, en la teoría neoclásica, sólo a aquellas habilidades que posee el “factor trabajo” que al mercado le interesa emplear. Tanto los neoliberales como los socialliberales asignan al Estado la función de financiarlas (educación, salud), pero sólo las que interesan al mercado pues de lo contrario ese es un “costo de oportunidad” desperdiciado. La “equidad” liberal o socialliberal, la “igualdad de oportunidades”, consiste en que todos tengan acceso a esas habilidades mínimas, y a partir de ahí dejando librados al desempeño de los individuos en el mercado cuáles sean los resultados en bienestar que alcancen. Con la “posprivatización” posliberal, la “igualdad de oportunidades” es un lucrativo negocio para el capital.

29. Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación, p.26.

30. Véase: F.Hayek, “La competencia como proceso de descubrimiento”, en Estudios Públicos núm. 50, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos, otoño 1993, pp. 5-21.

31. E. Iglesias, Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano, Op. Cit., p.56.
32. John Williamson, «What the Washington Consensus Means by Policy Reforms?» en J. Williamson (ed.), Latin American Adjustment: How Much has Happened, Washington DC, The Institute for International Economics, 1990. En éste se refiere a los diez temas de política económica sobre los que había consenso: 1) disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); 3) reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; 4) liberalización de los tipos de interés; 5) búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; 8) privatizaciones; 9) desregulaciones; 10) garantía de los derechos de propiedad.
33. Williamson no estaba de acuerdo con que se interpretara “que las reformas de liberalización económica de las dos décadas pasadas fueron impuestas por las instituciones de Washington, en lugar de haber sido el resultado de un proceso de convergencia intelectual, que es lo que yo creo que subyace a las reformas [...] y en el que participó también el Banco Mundial”. Decía molestarle que el “término haya sido investido de un significado que es notablemente diferente del que yo pretendí y que hoy sea usado como sinónimo de lo que a menudo se llama `neoliberalismo´ en América Latina, o lo que George Soros (1998) ha llamado `fundamentalismo de mercado´.” En: “What Should the World Bank Think about the Washington Consensus”, Washington DC, The World Bank Research Observer, vol.15, no.2 (August 2000). pp. 251-252.
34. J. Williamson, “Did the Washington Consensus Fail?”, conferencia del 6 de noviembre de 2002 publicada en la página electrónica del Peterson Institute for International Economics.
35. David Harvey, El nuevo imperialismo (2003), Madrid, Ediciones Akal, 2004.
36. Orlando Caputo Leiva, “El capital productivo y el capital financiero en la economía mundial y en América Latina”, 2007, verso.
37. Véase, entre otros, del uruguayo Gonzalo Pereira, “A Marx y Engels, lo que es

de Marx y Engels” (2008) en La onda digital (www.laondadigital.com)

38. Fernando Haddad, “Introducción” al libro de Tarso Genro y otros autores: O mundo real. Socialismo na era pós-neoliberal, Porto Alegre, L&PM Editores, octubre de 2008, p.15. Haddad es ministro de Educación del gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva desde 2005.

39. El “principio de diferencia” consiste en que: “Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos”. Es así que: “Mientras que la distribución del ingreso y de las riquezas no necesita ser igual, no obstante tiene que ser ventajosa para todos, y al mismo tiempo los puestos de autoridad y mando tienen que ser accesibles para todos”. Este principio de diferencia se formula también con la fórmula del maximin: las desigualdades son benéficas si, en ausencia de ellas, los menos aventajados estarían peor. John Rawls, Teoría de la justicia (1971), México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p.68. Véase también: Justicia como equidad. Una reformulación, de octubre de 2000.

40. Tarso Genro, “E possível combinar democracia e socialismo?”, en O Mundo real. Socialismo na era pós-neoliberal, Op. Cit., p.20. Tarso Genro es ministro de Justicia de Brasil desde 2007.

Beatriz Stolowicz es Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. Fuente: América Latina hoy ¿reforma o revolución?, Ocean Sur, México, agosto 2009, pp.65-101. Jairo Estrada Álvarez (Comp.), Crisis capitalista. Economía, política y movimiento, Espacio Crítico Ediciones, Bogotá, septiembre 2009, pp. 285-321. Anales N. 368, Revista de la Universidad Central del Ecuador, Quito, marzo 2010.

Tomado de www.quehacer.com.uy

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: PVP

Fecha de creación

2022/02/23